



SERVICIO CANARIO DE LA
SALUD HOSPITAL
UNIVERSITARIO
NTRA. SRA. DE CANDELARIA

HUNSC/CTAD/lpa

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS ENCARGADOS DE REDACTAR LOS INFORMES TÉCNICOS EN EL EXPEDIENTE PARA CONTRATACIÓN RELATIVA AL SUMINISTRO DE PROPANO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA, EL HOSPITAL DEL SUR Y LAVANDERÍA HOSPITALARIA, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES (D.A. 33ª DE LA LCSP) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE ADJUDICACIÓN SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

Expdte: 55/M/23/SU/CO/A/0010

Considerando lo dispuesto en el art. 326 de la Ley de Contratos del Sector Público, en los procedimientos abiertos, abiertos simplificados y restringidos y en los procedimientos negociados con publicidad a que se refiere el artículo 169, los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una Mesa de contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas.

Resultando que de conformidad con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de contratación, tras solicitar, en su caso, los informes técnicos que estime oportunos, elevará al órgano de contratación la propuesta de adjudicación razonada que estime adecuada, es por lo que se procede a designar a los responsables encargados de elaborar los informes técnicos.

Considerando que el órgano de contratación, que actúa en nombre de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, es la Consejera de Sanidad, con arreglo a las facultades que le confiere el apartado 1 del artículo 29 letras j) y k) de la Ley 14/1990, de 26 de julio de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas Canaria,

RESUELVO

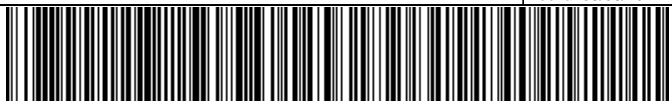

Designar como encargado de elaborar los informes técnicos que serán objeto de valoración por la Mesa de Contratación:

- D. Jorge Marrero Ylla, Subdirector de Gestión de Ingeniería, Electromedicina y Seguridad.

En Santa Cruz de Tenerife,

EL DIRECTOR GERENTE
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA
Ctra. Rosario Nº 145
38010.- Santa Cruz de Tenerife
Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ROBERTO GOMEZ PESCOSE - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 05/08/2024 - 13:45:41
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 782 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 564 - Fecha: 05/08/2024 14:00:25	Fecha: 05/08/2024 - 14:00:25
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0001iryjKJob6CZeJ43IsxM4A==	 
El presente documento ha sido descargado el 05/08/2024 - 14:01:01	